



DIRECCION DE SALUD
UNIDAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



DECRETO ALCALDICIO N° 562 / 2026
PADRE HURTADO, 27 MAR. 2026

LA ALCALDIA DE PADRE HURTADO DECRETA HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. La necesidad de realizar gastos menores para la funcionaria Lía Tamara Fuentes Fuentes, en la Dirección de Salud.
2. El memorándum N° 195, de fecha 18 de marzo de 2026, que instruye las gestiones correspondientes para la asignación de fondo fijo a rendir por \$1.000.000 a la funcionaria Lía Tamara Fuentes Fuentes.
3. El certificado de no deuda N°37, de fecha 06 de enero de 2025, de Tesorería Municipal donde se indica que la funcionaria no registra deudas pendientes por concepto de fondo fijo.
4. Póliza de fianza N° 413961, correspondiente a Fidelidad Funcionaria con valores fiscales, firmada entre la funcionaria y la Compañía de Seguros HDI Seguros S.A., con vigencia a partir del 26 de marzo de 2021.
5. El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 82 de fecha 19 de marzo de 2026 emitido por la Unidad de Contabilidad y Finanzas que certifica que existe disponibilidad para erogar el gasto del presente Decreto Alcaldicio.
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.
7. El Decreto Alcaldicio N°318 de fecha 23 de enero de 2026, el cual delega atribuciones alcaldicias al Administrador Municipal.

DECRETO:

1. **OTÓRGUESE**, fondo fijo a rendir por la cantidad de \$1.000.000 (un millón de pesos), a **LÍA TAMARA FUENTES FUENTES**, RUT: 13.200.065-4, para gastos menores en la Dirección de Salud.
2. **IMPÚTESE**, el gasto a la Cuenta Presupuestaria N°: 114-03-01 "Anticipo a rendir", del Presupuesto de Salud Vigente.

POR ORDEN DEL SR ALCALDE ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y HECHO ARCHÍVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Adm.Mun./Sec.Mun./Control/DAF/AGL/rmc

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Salud
- Finanzas Salud



DIRECCIÓN DE SALUD
Secretaría de Dirección

SALUD-SECRET. FOLIO N°195

MEMORANDUM N.º 195 /2026

DE : ALEX ENRIQUE GARCÍA LEIVA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE SALUD

A : ROMINA MEDRANO CIFUENTES
UNIDAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

MAT : Solicita fondos fijos

PADRE HURTADO, 18 DE MARZO de 2026

Mediante el presente instruyo a Ud., realizar las gestiones correspondientes, con el fin de asignar fondos fijos a rendir de la funcionaria Lía Fuentes Fuentes, por un monto de \$1.000.000.-

De acuerdo a lo anterior, se adjunta Certificado de Tesorería Municipal, el cual certifica que no mantiene deudas pendientes, así misma póliza correspondiente.

Sin otro particular, saluda atentamente



Firmado por:
Alex Enrique García Leiva
Director de Salud
Fecha: 18-03-2026 13:01 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado

AEGL/ yeg
Distribución:
- Archivo Dirección de Salud.

YPEG



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/2VW3IR-563>



37/2026

DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad de Tesorería

CERTIFICADO DE NO DEUDA N° 37 / 2026.

La Tesorería Municipal quien suscribe, certifica que, revisada la documentación existente en la unidad, el/la Sra. LIA FUENTES FUENTES, Rut: 13.200.065-4, no mantiene deuda ni rendición pendiente por concepto de fondo fijo.

Dado lo expuesto, se otorga el presente certificado al interesado para los fines que estime convenientes.

En Padre Hurtado, a Dieciocho días del mes de Marzo del dos mil veintiséis.



Firmado por:
Eric Fabián Gutiérrez Madariaga
Administrativo
Fecha: 18-03-2026 09:54 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado

EGM/egm

Distribución:

- ✓ Tesorería
- ✓ DAF



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/I5O2AN-505>

© 2026. Todos los derechos reservados. | No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.



DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad de Tesorería

MEMORANDUM 78



DE : ERIC GUTIERREZ MADARIAGA
TESORERO MUNICIPAL (S)

A : IGNACIO ROSTION CASAS
DIRECTOR DE CONTROL

PADRE HURTADO, 05 de Marzo 2026

Mediante el presente Reenvió rendición correspondiente a FONDO FIJO 2025 otorgado a LÍA FUENTES FUENTES, por un monto de \$1.000.000.-

Se adjunta Memo N° 111/2026 de la Dirección de Salud aclarando observaciones realizadas por control según el Memorandum N°242 del 31/12/2025.

Lo anterior para su revisión, sin otro particular, saluda Atte. Ud.



Firmado por:
Eric Fabián Gutiérrez Madariaga
Administrativo
Fecha: 05-03-2026 13:12 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/UBMZKQ-352>

© 2026. Todos los derechos reservados. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

POLIZA 41-000000413961			
Producto	F. FUNC. VALORES FISCALES		
Fecha Inicio	26/03/2021	Fecha Término	01/01/9999
Prima Bruta Total	-	Moneda	ASB
Propuesta	-	Fecha de emisión	05/07/2021
Propuesta Folio	3294382		
Sucursal	HDI Club		
El asegurado se servirá leer las Condiciones, examinar la Póliza y confirmar si ella contiene lo expuesto en la propuesta debiendo devolverla inmediatamente a la Compañía para su rectificación si comprobare que adolece de un error o defecto. De conformidad con la propuesta presentada, la que forma parte integrante de la Póliza, la Compañía HDI Seguros S.A.(en adelante llamada "La Compañía Aseguradora"), asegura de acuerdo con los términos y condiciones de la presente Póliza, a la persona o entidad mencionada a continuación (en adelante llamada "El Asegurado"), contra los riesgos detallados y hasta las sumas consignadas en este instrumento. Rige Art.553 del Código de Comercio.			
Datos del cliente contratante			
Rut:	13200065-4		
Nombre:	LIA TAMARA FUENTES FUENTES		
Dirección:	CARLOS WALKER 6100 SAN MIGUEL, Comuna : SAN MIGUEL, Región : METROPOLITANA DE SANTIAGO.		
Datos de beneficiarios			
Rut:	60400000-9		
Nombre:	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA		
Dirección:	TEATINOS N° 56, SANTIAGO, METROPOLITANA DE SANTIAGO		
Datos del Intermediario			
Rut:	77963330-6	Comisión Afecta:	25,0%
Nombre:	OSCAR ANDRADE CORREDORES DE SEGUROS LIM		Comisión Exenta: -%
Datos del Item Asegurado N° 1			
Rut Asegurado:	69261400-3		
Nombre Asegurado:	I.MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO		
Dirección:	CAMINO SAN ALBERTO HURTADO N°3295, PADRE HURTADO, METROPOLITANA DE SANTIAGO		
Dependencia:	DIRECCION DE SALUD		
Dirección:	AV. SAN ALBERTO HURTADO N° 3295, PADRE HURTADO, METROPOLITANA DE SANTIAGO		
Monto Asegurado:	2,00 AÑOS SUELDO BASE		
Prima:	0,57 % DEL SUELDO BASE MENSUAL DEL AFIANZADO		
Inicio Vigencia:	26/03/2021	Termino Vigencia:	01/01/9999
Estado del item:	Impreso		
Detalle de las Coberturas del Item N° 1			
Cobertura	M.Aseg.	Deducible	P.Neta
Condiciones de las coberturas de los Items			
F. FUNC. VALORES FISCALES			
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE SEGURO HA SIDO CONTRATADO POR EL AFIANZADO POR CUENTA DEL ASEGURADO, Y POR EL SÓLO HECHO DE QUE EL ASEGURADO HAGA VALER ESTA PÓLIZA, QUEDA ENTENDIDO QUE RATIFICA LA GESTIÓN DEL AFIANZADO EN LO CONCERNIENTE A LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.			
INSCRITA EN EL REGISTRO DE PÓLIZAS BAJO EL CÓDIGO POL120140399.			
Resumen Prima			



DIRECCIÓN DE SALUD
Unidad de Contabilidad y Finanzas

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

N°82

MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO

ID: PE-MUN-00482 / PE-UND-05235 / 262972

FECHA DE EMISIÓN: 19-03-2026

Quien suscribe certifica que se cuenta con recursos para financiar el (proyecto, iniciativa, programa, servicios o bienes) que indica.

Imputación presupuestaria	:	215-22-12-002-001-000
Año ejercicio presupuestario	:	2026
Monto total contemplado en el presupuesto	:	\$ 14.986.022.-
Monto comprometido a la fecha	:	\$ 3.000.000.-
Monto comprometido por el acto administrativo	:	\$ 1.000.000.-
Saldo final	:	\$.-

Información Adicional (Opcional) :	Para decreto alcaldico de fondo fijo para la funcionaria Lía Fuentes. (Obligación: 1041)
------------------------------------	---




ROMINA MEDRANO CIFUENTES
ENCARGADA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS